Las letras que aparecen en las listas tienen el significado siguiente:

L. Turno Libre.

P. Pramación Interna.

Puntos. Valoroción de servicios previos.

Tercero. Se convoca a todos/os los/as aspirantes admitidos/as, pora la celebración del primer ejercicio el día 23 de enero de 1994 a los 11 horas, en la Focultad de Matemáticas, sita en la Avda. Reina Mercedes, s/n de Sevilla.

Cuarto. Los/as opositores/as deberán presentar documento que permita su identificacián (DNI, Carnet de Conducir o Pasaporte). Asimismo, deberán ir provistos necesariamente de Lápiz de Grafito del número 2, goma de borrar y sacapuntas.

Quinto. Contra esta Resolución, por la que se aprueba la Lista Definitiva de admitidos/as y excluidos/as, se podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo, previa comunicación al Excmo. Sr. Cansejero de Gobernación.

Sevillo, 21 de septiembre de 1993.— El Director, Antonio Roig López.

ANEXO

- 01 Sistema de acceso en blanca.
- 02 Convocatoria en blanco o no existente.
- 03 Provincia de pruebas no cansignada.
- 04 Apellidos o nombre no consignados.
- 05 DNI o Pasaporte no cansignado.
- 06 Fecha de nacimiento na correcta o no consignada.
- 07 No cumple requisito de edad.
- 08 No se cumple requisita de nacionalidad.
- 09 Fecha de expedición título superior a plazo.
- 10 Fecho de presentación instancia fuera de plazo.
- 11 Instancia sin firma.
- 12 Instancia duplicada para misma canvactaria.
- 13 No cumple requisito titulación exigida.
- 14 Falta de documentación necesaria aportor.
- 15 No existen antecedentes en la Junta de Andalucía.
- 16 Solicita valoración en más de un cuerpo.
- 17 No cumple requisito base 4.1.B) de la convocatoria.
- 18 No cumple requisito base 2.2.B) de la convocatoria.

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1993, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes odmitidos/as y excluidos/as y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas poro ingresa en el Cuerpa Técnicos de Grado Medio, opción Ayudantes de Archivas (B2013).

De conformidad con lo establecido en la base 5.3 de la Orden de 18 de enero de 1993, por la que se convocan Pruebas Selectivas para el ingreso en el Cuerpo: Técnicos de Grado Medio, opción Ayudantes de Archivos. (Código: B2013), este Instituto

HA RESUELTO

Primera. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitos/as y excluidos/as, en las que se especifica la farma de acceso de los/as mismos/as.

Segunda. Las citadas listas definitivas quedarán expuestas al público en la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública (Mª Auxiliadora, 13, 41003 Sevilla), en la sede de la Consejería de Gobernación, sita en Pl. Cristo de Burgos, 31, Sevilla y en las dependencias de las Delegaciones de la Consejería de Gobernación de cada una de las provincias andaluzas.

nación de cada una de las provincias andaluzas.

En el caso de lo/s excluidos/as se expresan las causas de exclusión, conforme se indica en el Anexo de esta Resalución.

Las letras que aparecen en las listas tienen el significada siguiente:

L. Turna Libre.

P. Promoción Interna.

Puntos. Valoración de servicios previos.

Tercero. Se convaca a todos/as los/as aspirantes admitidos/as, para la celebración del primer ejercicio el día 29 de enero de 1994 a las 11 horas, en la Facultad de Matemáticas, sita en la Avdo. Reina Mercedes, s/n de Sevilla.

Cuarto. Los/as opositores/os deberán presentar documento que permita su identificación (DNI, Carnet de Conducir o Posaporte). Asimismo, deberán ir provistos necesariamente de Lápiz de Grafito del número 2, gama de borrar y sacapuntos.

Quinto. Contro esta Resolución, por lo que se aprueba la Lista Definitiva de admitidos/as y excluidos/as, se podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo, previa comunicoción al Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

Sevilla, 21 de septiembre de 1993.- El Director, Antonio Roig López.

ANEXO

- 01 Sistema de acceso en blanco.
- 02 Convocatoria en blanco o no existente.
- 03 Provincia de pruebas no consignada.
- 04 Apellidos o nombre no consignodos.
- 05 DNI o Pasaporte no consignado.
- 06 Fecha de nacimiento no correcto o no consignada.
- 07 No cumple requisito de edad.
- 08 No se cumple requisito de nacionalidad.
- 09 Fecha de expedición título superior a plazo.
- 10 Fecha de presentación instancia fuero de plazo.
- 11 Instancia sin firma.
- 12 Instancia duplicada para misma convoctoria.
- 13 No cumple requisito titulación exigida.
- 14 Falta de documentación necesaria aportar.
- 15 No existen antecedentes en la Junta de Andalucía.
- 16 Solicita valoración en más de un cuerpo.
- 17 No cumple requisito base 4.1.B) de lo convocatoria.
- 18 No cumple requisito base 2.2.B) de la convocatoria.

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1993, del Instituto Andaluz de Administración Pública, par la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnicos de Grada Media, opción Ayudantes de Biblioteca. (B2014).

De conformidad con lo establecido en la bose 5.3 de la Orden de 5 de abril de 1993, por la que se convocan Pruebas Selectivas para el ingresa en el Cuerpo: Técnicos de Grado Medio. Opción: Ayudantes de Bibliotecas. (Cádigo: B2014), este Instituto

HA RESUELTO

Primero. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitos/as y excluidos/as, en las que se especifica la forma de acceso de los/os mismos/as.

-Segundo. Las citadas listas definitivas quedarán expuestas al público en la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública (Mª Auxiliadora, 13, 41003 Sevilla), en la sede de la Cansejería de Gobernación, sita en Pl. Cristo de Burgos, 31, Sevilla y en las dependencias de las Delegaciones de la Consejería de Gobernación de cada una de las provincios andaluzas.

En el caso de lo/s excluidos/as se expresan las causas de exclusión, conforme se indica en el Anexo de esta Resolución.

Las letras que aparecen en las listas tienen el significada siguiente:

L. Tyrno Libre.

P. Promación Interna.

Puntos. Valaración de servicios previos.

Tercera. Se convoca a todos/as los/as aspirantes admitidas/as, para la celebración del primer ejercicio el día 30 de enero de 1994 a las 11 haras, en la Facultad de Matemáticas,

sita en la Avda. Reina Mercedes, s/n de Sevilla.

Cuarto. Los/as opositores/as deberán presentor documento que permito su identificación (DNI, Carnet de Conducir o Pasaporte). Asimismo, deberán ir provistos necesariamente de Lópiz de Grafito del número 2, goma de borror y sacapuntos.

Quinto. Contro esta Resolución, por lo que se apruebo lo Listo Definitivo de odmitidos/as y excluidos/as, se podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo, previa comunicación al Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

Sevillo, 21 de septiembre de 1993. – El Director, Antonio Raig López.

ANEXO

- 01 Sistema de accesa en blonco.
- 02 Convocatoria en blanco o no existente.
- 03 Provincia de pruebas no consignada.
- 04 Apellidas o nombre no consignodos.
- 05 DNI o Posoporte no consignado.
- 06 Fecho de nacimiento no correcto o no consignada.
- 07 No cumple requisito de edad.
- 08 No se cumple requisito de nacionalidad.
- 09 Fecha de expedición título superior a plazo.
- 10 Fecha de presentación instancia fuera de plazo.
- 11 Instancia sin firma.
- 12 Instancia duplicada para misma convoctorio.
- 13 No cumple requisito titulación exigida.
- 14 Falta de documentación necesaria aportar.
- 15 No existen ontecedentes en la Junta de Andalucía.
- 16 Solicita valoración en más de un cuerpo.
- 17 No cumple requisito bose 4.1.B) de la convocatoria.
- 18 No cumple requisito base 2.2.B) de la convocatorio.

RESOLUCION de 22 de septiembre de 1993, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación delinitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/os y se anuncia la fecha, horo y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebos selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnicos de Grado Media. Opción: Ingenierío-Técnica de Obros Públicas. (B2003)......

De canformidad can la establecido en la bose 5.3 de la Orden de 12-de obril de 1993, por la que se convocan Pruebos Selectivos paro el ingreso en el Cuerpo: Técnicos de Grado Medio. Opción: Ingenierío Técnica de Obras Públicas, (Código: B2003), este Instituto

HA RESUELTO

Primero. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admi-

tos/as y excluidos/as, en las que se específica la forma de acceso de los/as mismos/as.

Segundo. Las citadas listas definitivas quedorán expuestas al público en la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública IMª Auxiliodora, 13, 41003 Sevillal, en la sede de la Consejerío de Gobernación, sita en Pl. Cristo de Burgos, 31, Sevilla y en las dependencias de las Delegaciones de la Consejería de Gobernación de cada una de las provincios andaluzos.

nación de cada una de las provincios andaluzos. En el caso de lo/s excluidos/as se expresan las causos de exclusión, conforme se indica en el Anexo de esta Resolución.

Los letros que aporecen en los listas tienen el significado siquiente:

- l. Turno libre.
- P. Promoción Interna.

Puntos. Voloración de servicios previos.

Tercero. Se convoco o todos/as los/os ospirantes admitidos/as, para lo celebración del primer ejercicio el día 18 de diciembre de 1993 o las 10 horos, en la Facultod de Matemáticas, sita en la Avda. Reina Mercedes, s/n de Sevillo.

Cuorto. Los/os opositores/as deberán presentor documento que permita su identificación (DNI, Carnet de Conducir o Posaporte). Asimismo, deberón ir provistos necesariamente de Lápiz de Grafito del número 2, goma de borror y sacapuntas.

Quinto. Contra esta Resolución, por la que se oprueba la Lista Definitiva de admitidos/as y excluidos/as, se podró interponer Recurso Contencioso-Administrativo, previa comunicación al Excmo. Sr. Consejera de Gobernación.

Sevilla, 22 de septiembre de 1993.- El Director, Antonio Roig López.

anexo

- 01 Sistema de acceso en blanca.
- 02 Convocatoria en blanco o no existente.
- 03 Provincia de pruebas no cansignada.
- 04 Apellidos o nombre no consignados.
- 05 DNI a Pasoporte no consignado.
- 06 Fecha de nacimiento no correcta o no consignada.
- 07 No cumple requisito de edad.
- 08 No se cumple requisito de nacionalidad.
- 09 Fecho de expedición título superior a plazo.
- 10 Fecha de presentación instancia fuera de plaza.
- 11 Instancia sin firma.
- 12 Instancio duplicada para misma convocatoria.
- 13 No cumple requisito titulación exigida.
- 14 Falta de documentación necesoria aportar.
- 15 No existen antecedentes en la Junta de Andalucía.
- 16 Salicita valoración en más de un cuerpo.
- 17 No cumple requisito base 4.1.B) de la convocatoria.
- 18 No cumple requisito base 2.2.Bl de la canvacatoria.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 15 de septiembre de 1993, por la que se presta conformidad a la cesión gratuita de unos terrenos propiedad del Ayuntamiento de Grazalema (Cádiz), a Promotora Gaditana de Viviendos Sociales, S.A., para la construcción de viviendas de protección oficial.

En el expediente instruido al efecto por dicho Ayuntamiento se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 79.2 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, artículos 109.2 y 110 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, Ley 7/1985 de 2 de abril, Ley 6/1983 de 21 de julio, Circular de la Dirección General de Administración Local de 14 de septiembre de 1951, y demás preceptos de general aplicación.

El artículo 13.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981 de 30 de diciembre, canfiere campetencia exclusiva a esta Comunidad Autánoma en materia de Régimen Local.

En su virtud al amparo de la legislación invocada y de conformidad can lo dipuesto en el artícula 44.4 de la Ley 6/1983, del Gabierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Prestar conformidad a la cesión gratuita de unos terrenos propiedad del Ilmo. Ayuntamiento de Grazalema (Cádiz), a PRO-VISA, Promotora Gaditana de Viviendas Sociales, S.A., a fin de dar cumplimiento al acuerdo adoptada por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 25 de marzo de 1993, con la preceptiva información pública, y cuya descripción es la siguiente: